



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad“

“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”



SAN LUIS, 18 de abril de 2024

VISTO:

El EXPE 4173/2024, mediante el cual el Dr. Cesar Americo Almeida solicita la colaboración del Departamento de Enfermería en la Campaña de Vacunación Antigripal 2024 de DOSPU; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de San Luis describe en el Plan de Desarrollo Institucional que pretende sostener y profundizar su compromiso con la comunidad en un diálogo permanente situado en un momento socio histórico, que contribuya a promover formas de vinculación y construcción de conocimientos compartidos entre el saber académico y el de la comunidad.

Que realiza la función extensionista en la estrategia de fortalecimiento de políticas institucionales que jerarquicen la función de extensión, e incrementen la participación activa de los diferentes actores de la comunidad.

Que es política de la Unidad Académica participar de las iniciativas de promoción de la salud en donde la Campaña de Vacunación antigripal se configura como primordial.

Que el Dr. Cesar Americo Almeida, Director de DOSPU, solicitó la colaboración por parte del Departamento de Enfermería, a los fines de llevar a cabo la Campaña de Vacunación Antigripal 2024.

Que la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud tomó conocimiento y remitió la solicitud a la directora del Departamento de Enfermería.

Que se prestó colaboración en la Campaña de Vacunación Antigripal 2024 de DOSPU, los días 4, 5, 8 y 9 del mes de abril del corriente año.

Que la Esp. Ivana Soledad Orellano, directora del mencionado Departamento, solicita la protocolización de la nómina de docentes y estudiantes que colaboraron en dicha Campaña.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la nómina de docentes y estudiantes del Departamento de Enfermería que prestaron colaboración en la Campaña de Vacunación Antigripal 2024 de DOSPU, desarrollada los días 4, 5, 8 y 9 del mes de abril del corriente año, de acuerdo al ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

YGM



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad“**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



Documento firmado digitalmente según OR N.º 15/2021 por: Decana CAMARGO,
Maria Cecilia - Vicedecana Secretaría de Extensión a/c Vinculación CORREA,
María Luján.

ANEXO

Apellido y nombre	DU
Coordinadora de la Campaña de Vacunación	
OJEDA, María Alejandra	22543466
Coordinadora de la Campaña de Vacunación del Área de Inmunizaciones	
ROQUER, Sonia Esther	14654615
Docentes	
IRAZÁBAL, Mariángeles Silvina	28559792
ORTIZ, Natalia de Lourdes	26614943
Estudiantes	
CLAVERO ALANIZ, Carla Agustina	40938230
BARRERA, Zoe Melany	41912583
BRUNO, Aixa Vanesa	32441801
ESCUDERO, Natan Ernesto	43682938
GOMEZ, Alexia de los Ángeles	39091080
GORDILLO POMIRO, Micaela Soledad	42065801
MOLINA URQUIZA, Candela Anahí	42133568
MORALES, Romina Gisella	38752148
PEREYRA ARABEL, Valentina Alma Mia	44358979
ROSALES NEYRA, Debora Solange	37166438
SANCHEZ BRITO, Lucrecia Maria	36415489

Hoja de firmas